



Ciudad Rodrigo 6 de Febrero de 1915

Año V.-Núm. 252.

SUSCRIPCION

ESPAÑA... 1 PESETA TRIMESTRE

PORTUGAL... 300 REIS... ID.

NUMERO SÚLLTO

• 10 CÉNTIMOS •

La Sociedad de Socorros Mútuos

En la Junta general celebrada por esta importantísima sociedad mirobrigense, se acordó, entre otras cosas de mas o menos interés, el estudio de modificación del Reglamento para irlo armonizando con las necesidades modernas, y la suspensión inmediata por un plazo de seis meses, hasta la próxima Junta General ordinaria, de la cuota de entrada, para aquellos que pretenden ser sócios y tengan una edad que oscile entre los 20 y los 30 años.

Increible parece, que sociedad tan beneficiosa para el elemento obrero, en la única que puede encontrar un alivio en los quebrantos de la vida, en la que hallará la mitigación de los horrores de la miseria en la inutilidad o la vejez, haya sido tan olvidada por unos y otros, por ricos y pobres, hasta el extremo de no cooperar los unos con su donativo, insignificante disminución de su peculio, y los otros con la mínima parte de su jornal diario, que no supondría ni la supresión de sus ficticias necesidades.

Y sin embargo es un hecho: la mayoría de los ricos no pertenece a la Sociedad de socorros; la mayoría de los obreros tampoco forma de ella parte. Solo un pequeño, casi insignificante núcleo de personas pudientes, que espontáneamente o por compromiso dieron su nombre y contribuyen con su óbolo, figuran en las listas de la benéfica Sociedad: solo un resto de aquella gran masa obrera que en sus comienzos figuró en las repletas listas permanece firme en su puesto, luchando denodadamente por el progreso de su obra.

Pero ¡es lógico! la savia es ya vieja, se renueva muy poco con sangre joven, y efectivamente, las enfermedades aumentan, las inutilidades menudean, y los socorros crecen en proporción aterradora, siempre en progresión inversa con los ingresos; y día llegará, no muy lejano en que comenzando las mermas del capital social, hasta ahora incólume, desaparezca de nuestro pueblo y a pasos agigantados una sociedad tan beneficiosa y a cuya sombra tantas y tantas necesidades quedaron satisfechas. Tal vez pasado un lustro, se recordarán por muchos estas líneas y entonces, cuando sobre alguno pese directamente el socorro del inútil lisiado o anciano, o se aumenten enormemente los gastos de la beneficencia pública y domiciliaria, haciendo insoportable el presupuesto familiar diario se echará de ver cuan fácil era el sostenimiento de la Sociedad y cuan poco esfuerzo era para ello preciso: y entonces será ya tarde.

¿Remedio? Muy fácil, facilísimo, el ingreso en la Sociedad por todos, ricos y pobres, dejando los unos escasísima parte de lo supérfluo y mermando los otros insignificante su jornal. Vigorizadas así las listas de sócios, quedaría reconstituido el capital social, el déficit se convertiría en superavit y muy pronto podíamos decir que en Ciudad Rodrigo había terminado para los proletarios el peligro de que su familia se muriese de hambre durante la inutilidad temporal o permanente del cabeza de familia.

A vosotros obreros jóvenes, nos dirigimos en particular. Por vosotros y para vosotros trabajamos: en vuestras manos teneis un posible lenitivo de vuestros males.



MADRID

(DE NUESTRO REDACTOR)

— Reivindicación justa —

Van transcurridos veinticinco años desde que el inolvidable patriota e insigne marino, don Isaac Peral, realizó en el puerto de Cádiz con el submarino de su invención, pruebas de éxito tan indiscutible y maravilloso, que el pueblo español le aplaudió y glorificó con emoción tan delirante que jamás podrá borrarse de nuestra memoria.

Aquel rayo de esperanza que exaltó al *ignorante* pueblo ante el triunfo de Peral, creyendo tener segura la reconquista de nuestro poder marítimo y por consiguiente una España fuerte y respetada, fué apagándose como en tantas otras ocasiones por la engañadora verdad oficial hija de los *sabios* tecnicismos enemigos de Peral y de su invento, y Peral perdió su carrera, saliendo de su patria con el corazón destrozado por la amargura de una ingratitude criminal, y vivió con los suyos en la mayor estrechez, y enfermó en la capital de Alemania, perdiéndose, después de tantos sufrimientos morales, una vida y un ideal de inestimable valor para España, que de haberles hecho justicia, hoy sería nuestra patria una de las naciones más respetadas del mundo con la posesión de unas buenas flotillas de submarinos, como lo vienen siendo otras actualmente.

Aunque tarde, al fin llega la reivindicación, votando las Cortes uno de estos días, (si no se cierran antes) una pensión vitalicia de cinco mil pesetas anuales para la viuda y los hijos del ilustre Peral que tanto honró a su patria, aunque las envidias de su época hicieron fracasar sus triunfos en provecho de otras naciones.

4 Febrero 1915

D-P



EMOCIÓN

La senda estaba vestida de temblor de luna;
rimaba dulce el viento
un verso soñoliento,
mientras iba arrancando las hojas una a una.

A través de las ramas se adivinaba el cielo,
la fronda lo cubría
y apenas se veía
un girón limpio y terso de su azul terciopelo.

Se hizo noche tibia y blanca. Nadie por la senda
y al pálido claror
de la luna, su amor
tenía vaguedades de ensueño y de leyenda.

Las manos enlazadas temblaban como lirios
con amor santo,
y en los ojos el llanto
ponía el brillo triste y apagado de los cirios.

Lloró en ellos la luna... Y con loco embeleso
— como queman las lágrimas ojos y corazón—
— tal vez por el conjuro de la misma emoción—
quemó sus labios el fuego divino de un beso.

LUCÍA SÁNCHEZ SAORNIL.

Madrid-Febrero-1915.



Teatro Nuevo

En la noche 31 del pasado mes, hizo, su presentación ante el público mirobrigense en nuestro elegante teatro, la compañía comico-lírica que dirigen los primeros actores don Anselmo G. Marañón y don José Rojas y el maestro concertador don Manuel Campos.

Desfavorabilísimas para la empresa fueron las condiciones del *debut*: Temperatura a bajo de cero, lluvia pertinaz y constante, público esquilmado durante la temporada de *cine*, recuerdo de aquellos precios, retraso en la publicación de los programas. Todo ello contribuyó al retraimiento del público.

Sin embargo la compañía luchó como buena, demostró su superioridad sobre todas cuantas pisaron el escenario del teatro en pasadas temporadas y logró vencer, en tal forma, que las ovaciones que sonaron en su honor repercutieron en la calle encendiendo el deseo de contemplar tan notable cuadro artístico, haciendo presagiar una bonita y animada temporada teatral.

Las obras puestas en escena *La fiesta de San Antón*, *Mala hembra*, *La corria de toros*, *Molinos de viento*, *Los campesinos*, *Patria Chica*, *La Viejecita*, *El Cuento del Dragón* y *La Marcha de Cádiz*, constituyeron otros tantos aciertos de interpretación y dirección.

Merecen especial mención, las primeras tiple señora París, señoritas S. Alvarez y Pertierra y la característica señora Montes y los actores señores Marañón, Albiñana, Rojas, Hidalgo, Ortíz, Henche y Martos. Los demás completaron muy bien el conjunto.

Para esta noche se anuncian *El mal de Amores*, *La noche de Reyes* y *El Husar de la Guardia*.

E ELECCIONES

a título de información y dentro del ca-
de nuestro semanario, hemos de noticiar
ros lectores cuanto de las próximas elec-
de diputados provinciales se va concre-
comienza a ser del dominio público.

primer lugar, es ya un hecho que el Gobier-
servador pretende un lugar, o varios luga-
re nuestros representantes en la provin-
s primates salmantinos sin contar, o con-
creemos que lo primero—con los ele-
conservadores del distrito, designó para
un puesto, a don Angel Vázquez de Par-
tinguido propietario y abogado salmanti-
en para sus primeras gestiones en deman-
su pretensión, llegó a Ciudad Rodrigo el
del corriente y visitó a varias personas
s matices.

icas pretensiones que el señor Vazquez
ga manifestaron públicamente los señores
is Hernández Mirueña, conocido propie-
farmacéutico y abogado recientísimo, a
como conservador presentó al Gobierno el
do a Córtes por Vitigudino señor Mar-
e Puerto Seguro, y don José Pérez So-
farmacéutico y concejal, los cuales en-
que su carácter de conservadores, na-
y residentes en el distrito les dan mayo-
los a representar las fuerzas políticas
matiz, y con tal caracter presentarán su
tura.

vitación de esa divergencia entre correli-
os se hicieron gestiones para que fuera al
provincial un prestigioso conservador,
lo abolengo que seguramente hubiera su-
el conjuro de su nombre, las fuerzas con-
as, más parece que todos los esfuerzos
llaron ante una rotunda negativa.

tra parte, los elementos liberales se apres-
formación de su candidatura cerrada.
amente cederán un puesto de los cuatro
y tienen, en aras de la armonía política y
y operar a la reconstitución del partido con-
mirobrigense, pero en modo alguno de-
e luchar por los tres lugares restantes, y
ese hueco, que voluntariamente dejan, se
rán su libertad de acción para mostrar su
nemiga a los varios candidatos.

ros lugares de su cerrada candida-

tura estan designados los señores Sánchez-
Villares y Gallo, quedando por designar el nom-
bre del tercero que se resisten a ocupar los se-
ñores Rodríguez y Méndez Risueño. Si la resis-
tencia de uno de ellos fuere vencida, ese sería el
candidato seguro. En caso contrario, pudiera ser-
lo cualquiera otro, cuyo nombre no sonó aún.

En fin, que la elección, se presenta un tanto
enmarañada, aunque seguramente el tiempo que
resta será encargado de despejar actitudes y de
aclarar el horizonte político.

Los contratos de luz Eléctrica

En la mañana de hoy se habrá celebrado Jun-
ta general de accionistas de la Hidro-Eléctrica
del Agueda en su domicilio social, Villavieja.

Nos consta de una manera positiva que uno de
los puntos que allí se debatirán es el relativo a
los contratos con los consumidores de fluido en
nuestra Ciudad que tanto ruido causaron en el
pueblo en esta temporada.

El Ayuntamiento aún no conoció del informe
de la Comisión de Fomento a ellos relativa por
no haberse recibido el dictámen técnico pedido
al Verificador de contadores eléctricos de la pro-
vincia que este funcionario ha de emitir.

Y a propósito de contratos, el público se dió
cuenta de que entre los varios órganos de publi-
cidad que ven la luz pública en esta Ciudad, nin-
guno más que nuestro semanario hizo campaña
y dió su opinión, mientras que los demás callan
prudentemente, o insertan en forma de folletín los
artículos de la Gerencia de la Sociedad de elec-
tricidad que en AVANTE vieron la luz, hace ya
dos meses, y no obstante que el aspecto de la
cuestión varió por completo. Y se pregunta ¿es
que los semanarios mirobrigenses que se titulan
defensores de los intereses locales no tienen pul-
so? Porque la cuestión es de tal importancia que
si el pueblo tiene razón es preciso defenderlo
a capa y espada, o dejar de titularse órgano suyo;
y si no la tiene es necesario salir por los fueros
de la verdad, demostrando la sin razón de la alar-
ma que hemos causado en la opinión pública.

Y al buen entendedor, salud.

NOTICIAS

Como anunciábamos en nuestro número ante-
rior han sido contratadas por la Comisión de fes-

tejos de este Ayuntamiento las corridas que se lidiarán en el próximo Carnaval.

Hemos oído hacer grandes elogios de ellas y en especial las que se lidiarán el 1.º y 2.º día adquiridas de la acreditada vacada de doña Marta Terrero, y compuesta de 14 cuatreños y 6 utreros, todos ellos según personas que los han visto, de hermosa lámina y finos de tipo que fácilmente se confunden con los verdaderos toros de casta. Si a esto unimos la virginidad de lidia que tienen, de esperar es presenciemos en los coletudos encargados de la lidia verdaderas faenas para satisfacción de la afición.

Para las fiestas de esos días ha establecido la Compañía del ferrocarril de S. F. P. billetes económicos, de tercera clase de ida y vuelta a esta Ciudad que costarán: desde Salamanca, Tejares, Doñinos y Barbadillo 3 pesetas; desde Robliza, el Villar y Bóveda y Fuente de San Esteban 2 y desde Martín del Río, Collado (el) y Sancti-Spiritus 1,35 y a precios semejantes desde Frejeneda, y demás estaciones del ramal de Barca de Alba y las de Carpio de Azaba, Espeja y Fuentes de Oñoro en el de Villarformoso. Los billetes comenzarán a expedirse el día 13 y serán valederos hasta el 17.

En la tarde de ayer se celebró un juicio administrativo, por la introducción fraudulenta de seis damajuanas de alcohol, contra Juan Manuel de San Máximo, en el que se dictó resolución imponiendo al denunciado la multa de 335 pesetas. El aprehensor fué el dependiente Julián Cabrera.

Una desgraciada muger, madre de cuatro hijos, el mayor de nueve años, cuyo marido estaba en la Argentina desde donde anunció su regreso en el pasado mes de Agosto, sin que desde entonces se hayan vuelto a tener noticias suyas por lo que se le cree muerto, dado este silencio que contrasta con el amor que siempre mostró a los suyos, se encuentra en extrema miseria.

Del Ayuntamiento a quien durante tantos años prestó servicios el padre de la necesitada, y de nuestros convecinos, impetramos un socorro para esta desgraciada y desamparada familia.

Todas las limosnas pueden mandarse a la calle de Sánchez Arjona número 8.

Los Alcaldes de los pueblos de esta provincia donde residan repatriados que hayan regresado con motivo del conflicto europeo, harán público en sus respectivos términos municipales, que aquellos que se encuentran en verdadero estado de pobreza podrán dirigirse a la Junta de Damas, constituida en Salamanca en demanda de socorros, debiendo solicitarlo por medio de instancia, dirigida a la Señora Presidenta de la misma, informa-

da aquella por la Alcaldía, para hacer constar que el recurrente carece de toda clase de recursos para atender a su subsistencia, y observa buena conducta, completando este último extremo, con los informes de los señores Cura Párroco y Juez Municipal de la vecindad del solicitante.

B. O. 29 Enero.

Mas aliviado en su enfermedad, se halla en Soria, el empleado de la Delegación de Hacienda de aquella provincia, don Eduardo Cuadrado Pino.

Calzado de gran lujo

para Caballero, Señora y Niño.

ANGEL ROSELLÓ

Plaza de Béjar, 9. Ciudad Rodrigo.

Con menos animación que en años anteriores, sin duda en atención a lo desapacible del día, se celebró el miércoles pasado la tradicional romería de San Blas. No faltaron sin embargo muchos animosos *farinatos* de ambos sexos que despues de visitar la Capilla del Santo Obispo, en el monasterio de la Caridad, por cierto recientemente restaurada y con nueva imágen, consumieron sendas meriendas en las cercanías de la húmeda pradera.

El final fué el obligado; unas cuantas *merluzas* pescadas en el líquido, y no elemento, que por allí se expendía en numerosas *tascas*.

Los siempre alegres *aguedos* festejaron la fiesta de su santa patrona, durante la mañana con solemne misa, sermón predicado, por el ecónomo del Sagrario, Licdo. don Emilio Fernando, y procesión por las principales calles de la Ciudad, y por la tarde, con la rifa de la rosca, baile en la plaza pública y gran festival en casa del mayormo.

Los buenos e inseparables amigos se aprestan a formar la comparsa que bajo la dirección del insustituible Trejo, hará las delicias de los mirobrigenses, antes y en los días de Carnaval.

Se ha licenciado en Derecho el farmacéutico y propietario de esta Ciudad, don Luis Hernández Mirueña, presunto candidato conservador en la próxima elección provincial.

En la Junta General celebrada por la Sociedad de socorros mútuos han sido elegidos: Presidente, don Luis Díez Taravilla; Tesorero, don Vicente Terán; Secretario, don Ignacio Cascón; Vocales, don Ventura Gamito, don Eugenio B. Lagar, don Pio Ramos, don Andrés Gallego y don Francisco del Arco.

Saludamos en nuestra Ciudad: a don Angel Vázquez de Parga, abogado, de Salamanca; don Miguel Angel Ortiz, Rector del Colegio de San Clemente de los españoles, de Bolonia; don José Pata, capitán retirado de carabineros y su hija Aurora, de Valladolid; don Eduardo Villoria y don Rogelio del Corral, de Robleda; don Angel Plaza y don Sebastián Santos, de Sexmiro; don José Benito Diego, de Barquilla; don Joaquín Paniagua, de Robliza; don Abdón Montejo, de Fuenterroble.

Marcharon: para Madrid, don Adrián Vasconcellos y señora.

Se arrienda una hermosa y cómoda casa, Calle del General Pando, número 11, su dueño don José Jorge dará razón.

Ha dado a luz, con toda felicidad, una robusta niña la señora doña Piedad González Polanco de Guitián.

En el mismo estado de gravedad que desde el instante del suceso, se encuentra el desgraciado obrero José Sánchez víctima del accidente en la línea de alta tensión de conducción de fluido eléctrico de que dábamos cuenta en nuestro número anterior.

Se han señalado los días, 8 al 20 de Febrero, para proceder a la cobranza voluntaria de la contribución de este trimestre a los contribuyentes de este término municipal.

Las oficinas radican en la calle de los Colegios 1, despacho de don Trinidad Vera.

Escasísimo interés ofreció la sesión ordinaria celebrada por el Ilustre Ayuntamiento en el día de hoy. Acordó en primer término que en el día de mañana se haga la adjudicación del cierre de la plaza y construcción de alares para las corridas de carnaval, verificándose en el día de mañana a las 12 en el salón de sesiones, en el tipo de de 150 pesetas y por sorteo entre los carpinteros, suprimiéndose la subasta de otros años: los tendidos se distribuirán como en los pasados. Se dió cuenta y quedó enterada la Corporación de la R. O. del Ministerio de Gracia y Justicia en que comunica la aprobación del Gobierno del nombramiento de Administrador Apostólico, con dignidad episcopal, a favor de don Manuel Vidal y Boullón. Así mismo quedó enterada del resultado del juicio administrativo celebrado en el día de ayer. Acordó también que se espere el resultado del proyecto de ley sobre reforma de ferrocarriles secundarios presentado a las Cortes para gestionar la pronta construcción del extratragico de es-

ta Ciudad a Rio Tajo. Y por último que una petición de parcela de terreno pasase a estudio de la Comisión correspondiente.

El Círculo Mercantil e Industrial celebrará en sus salones dos magníficos bailes en las noches del 14 y 16 del corriente, primero y tercer día de Carnaval.

El Casino mirobrigense anunció también sus fiestas de Carnaval que consistirán en dos grandes bailes, uno infantil el domingo a la conclusión de la corrida, y otro de máscaras el lunes a las diez de la noche.

La oración compuesta por S. S. Benedicto XIV que se rezará en el día de mañana en todas las iglesias católicas europeas, impetrando el fin de la guerra es la siguiente:

ORACION

Espantados por los horrores de una guerra que trastorna pueblos y naciones, nos acogemos, oh Jesús, como a refugio supremo, a vuestro amantísimo Corazón: de Vos, *oh Dios de las misericordias*, imploramos con gemidos el fin del durísimo azote; de Vos, *Rey Pacífico*, esperamos con ansia la suspirada paz.

De vuestro Corazón divino irradiásteis sobre el mundo la caridad para que, disipara toda discordia, reinase entre los hombres solamente el amor; mientras andábais entre los mortales, tuvisteis latidos de tiernísima compasión, para las humanas desventuras. ¡Ah! conmuévase, pues vuestro Corazón también en esta hora, llena para nosotros de tan funestos odios y tan horribles estragos.

Tened piedad de tantas madres angustiadas por la suerte de sus hijos; piedad de tantas familias privadas de su jefe; piedad de la desgraciada Europa, a la que sobrevienen tantas ruinas.

Inspirad a los gobernantes y a los pueblos sentimientos de compasión, componed las discordias que desgarran las naciones, haced que los hombres vuelvan a darse el ósculo de paz, Vos que los hicisteis hermanos con el precio de vuestra sangre. Y así como un día al grito suplicante del Apóstol Pedro «Salvadnos, Señor, que perecemos», respondisteis piadoso calmando la tempestad del mar, así ahora responded propicio a nuestras confiadas oraciones, devolviendo al mundo alborotado la tranquilidad y la paz.

Vos también, oh Virgen santísima, como en otros tiempos de terrible prueba, ayudadnos, protegédnos, salvadnos. Así sea.

Magdalena Hernández, planchadora, ofrece sus servicios, Campo de San Vicente, casa de Morales.

Una petición al gobernador

Los diputados provinciales señores Gómez de Liaño, Avila, González Cobos, Díez González, Villalobos, Sánchez Villares, Gallo, Rodríguez, Méndez Fernández, y Trilla, han presentado una instancia al gobernador civil solicitando se reuna la Diputación en sesión extraordinaria para elegir presidente efectivo en cumplimiento de lo que dispone el artículo 51 de la ley provincial.



Pensiones a las familias de los muertos en campaña.

El ministro de la guerra ha leído en el Congreso el siguiente proyecto de ley:

«Artículo único. Los generales, jefes y oficiales y sus asimilados, que en lo sucesivo mueran sobre el campo de batalla, o a consecuencia inmediata de heridas recibidas en ella, siempre que el fallecimiento no ocurra después de haber sido dados de alta, curados de sus lesiones, ni transcurridos más de dos años, dejarán a sus familias derecho a la pensión de la mitad del sueldo asignado al causante; de igual derecho disfrutarán las familias de los suboficiales, brigadas y sargentos, graduando sus pensiones con arreglo a lo establecido en el art. 8.º de la ley de 15 de Julio de 1912.

Asimismo los cabos y soldados que fallezcan en dichas circunstancias, legarán a sus familias las pensiones de 456 pesetas 35 céntimos y 365 pesetas anuales respectivamente.

Para el goce de las pensiones concedidas en este artículo no será necesario acreditar la pobreza en sentido legal.»



1.º Concurso de la "Perfumería Floralia"

MADRID

1.300 pesetas

PUEDEN OBTENERSE COMPRANDO LOS PRODUCTOS
«FLORES DEL CAMPO»

En el Comercio de ENRIQUE CUADRADO

500 en efectivo.

500 que vale la preciosa muñeca que todo Madrid conoce con el nombre de FLORALIA y que se halla expuesta en el kiosco de la calle de Alcalá, acompañada de su magnífica canastilla de finísimas ropas.

300 valor de una medalla con su cadena de oro de 18 kilates y esmalte y un imperdible de oro y brillantes.

Este concurso termina el 25 de Febrero próximo.

Soliciten enseguida las tarjetas en el Comercio expresado.



De interés para los señores sacerdotes: En la Imprenta y Librería de Enrique Cuadrado se han recibido ya las tan esperadas «*Variationes in divino Officio*», edición de Roma.



Han ascendido: al empleo de Oficial de Fortificación de primera clase con la asimilación de Capitán, don Angel Dávila; y en el arma de Infantería, a capitanes, don Juan Martín Notario, don Daniel Serradilla y don Tomás Martín; y a primeros Tenientes don Enrique Herrero, don Martín Rengel, don Juan Plaza, don Fernando Carbajosa, don Baltasar Gallego, don Faustino Pulido, don Antonio Cordovés, y don Jacinto de la Calle.



El precio de los trigos

La *Gaceta* publica la siguiente real orden del ministerio de Hacienda:

«Vistos los datos relativos a las cotizaciones de los trigos en los mercados reguladores de Castilla, correspondientes al mes de Enero último:

Resultando que, según los partes diarios de las cotizaciones en dichos mercados, el promedio de los precios en el citado mes se eleva a 31,25 pesetas los 100 kilos:

Vista la real orden de 16 de Diciembre próximo pasado.

Considerando que, según lo preceptuado en el apartado primero de la mencionada real disposición, los derechos de Aranceles sobre los trigos y harinas deben reducirse en la cuantía que dicho precepto indica.

Su Majestad el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo propuesto por esa Dirección general, se ha servido disponer se reduzcan a siete pesetas por cada 100 kilos los derechos de importación de los trigos, y a 10 pesetas por la misma unidad los de la harina de trigo».

* * *

El Gobierno argentino, en vista de las favorables perspectivas que ofrece la cosecha de trigo en toda la República, que se calcula alcanzará cerca de cuatro millones de toneladas, una de las más grandes que se conocen, ha resuelto de rogar el decreto que dictó con fecha 14 de Agosto último, con motivo de la guerra europea, prohibiendo la exportación de aquel cereal y de su harina.

EN LA FERRETERÍA DE
Ladislao Trinchet

Campo del Lino, número 2, Ciudad Rodrigo se venden lámparas de filamento metálico a los precios siguientes:

- OSRAM** de 16 bujías a 2'15 pesetas.
de 25 " a 2'25 "
- A. E. G.** de 16 bujías a 1'75 pesetas.
de 25 " a 2'00 "

Hay existencias hasta de 200 bujías a precios económicos.



RECAUDACIÓN DE HACIENDA

La recaudación de Hacienda durante el mes de Enero último acusa las siguientes variaciones, comparándola con igual período de tiempo del año 1914.

Por todos conceptos excepto Aduanas, se ingresaron 51.358,085 pesetas en 1914, contra 46.861.448 de 1915.

Lo cobrado por Aduanas ascendió en Enero de 1914 a 24.031.929, y en igual mes del presente año se hicieron sólo efectivas 13.626.634 pesetas.

En total ingresaron en 1914 pesetas 75.390.014, y en 1915, 60.488.082, resultando una baja en Enero último de 14.901.932 pesetas.

La mayor baja de 10.353.975 pesetas, corresponde al azúcar. En alza tan sólo aparece el Timbre con 652.273 pesetas.



La Fiesta de la Entronización del S. Corazón de Jesús

En el Arrabal del Puente se celebraron el domingo pasado dos fiestas hermosas, la de la Sagrada Familia y la entronización del Corazón de Jesús en las Escuelas.

Fué un día lleno, que empezó con la comunión de los enfermos, de los niños de las escuelas presididos por sus respectivos maestros y de todos los hermanos Cofrades de la Sagrada Familia.

En la misa mayor cantada magistralmente por la Capilla del Seminario, tuvo un elocuente sermón el ecónomo de la Parroquia don Joaquín Román. Por la tarde después del Sto. Rosario, se consagró el Arrabal a la Sagrada Familia de Nazaret, y, acto seguido, el Ilmo. Sr. don Fran-

cisco Marsal, Vicario Capitular, (S. V.) beatificó los dos cuadros del Sgdo. Corazón que habían de ser entronizados, los cuales escoltados por todos los niños e ingente muchedumbre, entre la cual vimos distinguidísimas personalidades de la Ciudad, fueron llevados a sus escuelas respectivas primero a las de niñas y luego a las de niños. En esta última escuela el Ilmo. Sr. Provisor dirigió con paternal cariño su elocuente palabra a los niños, explicándoles lo que significaba la entronización del Sagrado Corazón a las escuelas y dándoles consejos sapientísimos, con sencillez sublime y encantadora.

Fué tal el entusiasmo que la palabra del Señor Marsal produjo en los niños y personas mayores, que bastó que don Joaquín Román les diera forma en un párrafo de gratitud para que todo el público prorrumiese en atronadores vivas al Sagrado Corazón, al Papa y al Ilmo. Sr. Vicario Capitular.

¡Muy bien por los celosos Srs. Maestros de las escuelas Municipales del Arrabal!



El Precio Fijo de Angel Roselló Plá

Regala a sus clientes fotografías de 30 por 40 centímetros.

No dejen de visitar su Comercio.



Doctor Muñoz Orea

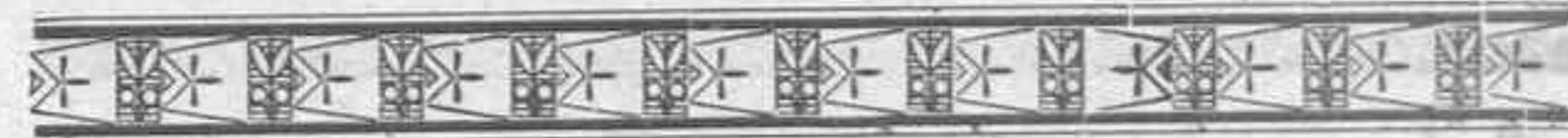
Ex-interno de la Facultad de Medicina

Especialidad en enfermedades de las vías urinarias y de la piel.

Calle de San Pablo, 3, principal Salamanca

Consulta: de once a una de la mañana y de siete a nueve de la noche

Visitará esta Ciudad, los primeros Mártes de cada mes.



MERCADOS

DÍA 2 DE FEBRERO

	Pesetas	Cts.
Trigo candeal, fanega.....	13	50
« barbilla »	13	
Centeno »	9	75
Cebada »	7	75
Algarrobas »	10	75
Guisantes »	9	50
Garbanzos »	35	
Habas »	10	
Alubias »	24	
Patatas, arroba....	1	25

IMP. DE ENRIQUE CUADRADO, CIUDAD RODRIGO

ANUNCIOS

Cajones. Se venden a muy reducidos precios

Darán razón en la Imprenta de este semanario.

JABON Flores del Campo.

Comercio de Enrique Cuadrado Plaza Mayor, 10.

Se arriendan

las paneras de la casa número 3 del Rincón de la Pasión, con entrada independiente por la calle de Sánchez Arjona.

En la imprenta de este periódico darán razón.

AGUAS AZOADAS

INHALACIONES MEDICAMENTOSAS

Curación de asma y de los catarros de nariz, garganta y de los bronquios. — Las aguas azoadas estimulan el apetito y regularizan la digestión. — Tratamiento especial por el NEBUIOL, de la Tuberculosis y de la Tos-ferina

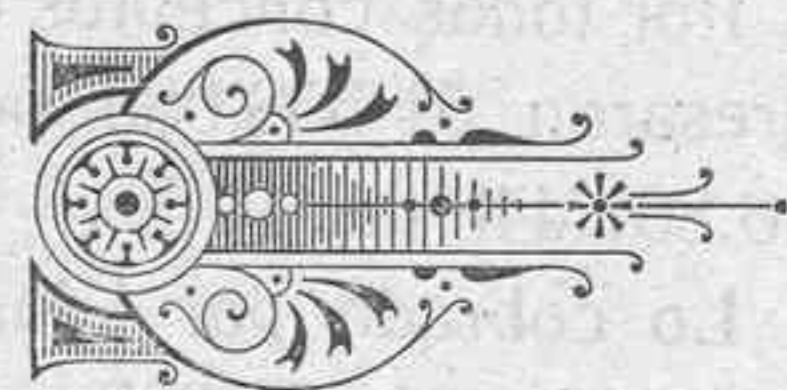
SALAMANCA, calle de Zamora, 26

Se vende una huerta sita en el término llamado de Santa Cruz. Para detalles: Calle de Madrid número 30, piso 2.º, Ciudad Rodrigo.

JABON de HENO de Pravia.

Comercio de Enrique Cuadrado Plaza Mayor, 10.

MUEBLES



Precios de Fábrica
Comercio de Enrique Cuadrado
CIUDAD RODRIGO

ROTULOS ESMALTADOS

Para muestras y catálogos, Santiago Vegas, (Farmacia Vasconcellos).

Las Lociones, Esencias, Jabones y Polvos

- * POMPEIA * FLORAMYE *
- * GERBERA * AZUREA * BELFLOR *
- * ESPERIS * SAFRANOR *
- * AVENTURINE *

DE LA CASA

L. T. PIVER

SON DE UN PERFUME DELICIOSO DE VENTA.

Comercio de Enrique Cuadrado, Plaza Mayor, 10.

ANISOSA

NUEVO preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. *Caja: 0'50 ptas.*

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con **Creosotal**. — Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general. *Frasco: 2'50 ptas.*

DEPÓSITO:

Dr. BENEDICTO, S. Bernardo, 41. Madrid.

Venta: Principales Farmacias de España
En Ciudad Rodrigo, Farmacia de Joaquín García Salicio.